

Alza a salario mínimo tocará a gobierno de AMLO: STPS

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO del Trabajo y Previsión Social (STPS), Roberto Campa Cifrián, afirmó que el incremento o recuperación del salario mínimo corresponderá analizarlo a la próxima administración, que encabezará Andrés Manuel López Obrador, y eso deberá ser en el mes de diciembre.

Entrevistado en el marco del Foro Mundial 4T, Campa explicó que en las próximas semanas se entregará toda la información correspondiente a quien ocupará el cargo, Luisa Alcalde, y serán ellos a quienes "corresponda revisar el incremento".

Recordó que al inicio de la administración el salario mínimo se encontraba en 60 pesos y centavos y con tres zonas económicas; "logramos unificar a una zona, y la última revisión llevó al salario a 88.36 pesos, un incremento de casi 18% en términos reales".

Dijo que el proceso de revisión debe respetar los tiempos y las formas que marca la ley, y es la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Consami) quien debe realizar dicha tarea.

"En noviembre vamos a preparar todas las cosas a la futura secretaria, y también allegarle la información a la Conasami, y de acuerdo con los términos de la Ley Federal del Trabajo, el salario mínimo deberá revisarse en el mes de diciembre para que se aplique a partir del 1 de ene-

ro de 2019".

Cabe destacar que Luisa Alcalde, próxima secretaria de Trabajo, declaró que el nuevo gobierno buscará que haya una recuperación del salario y ubicarlo en la línea de bienestar, para lo cual esperan que alcance 176.72 pesos, aproximadamente, al término del sexenio y sin riesgos de inflación.

Respecto a la posible desaparición de la Conasami, como se ha propuesto en diversas ocasiones por legisladores, líderes sindicales y especialistas, Campa Cifrián dijo que "la Comisión existe por mandato, y no conversamos sobre ese tema con la futura secretaria, no conozco la propuesta que tenga para esta instancia".

pmartinez@eleconomista.com.mx

\$176.72

es el monto en el que el gobierno de AMLO espera que termine el salario mínimo al concluir su sexenio.

"En noviembre vamos a preparar todas las cosas a la futura secretaria, y también allegarle la información a la Conasami".

Roberto Campa,
titular de la STPS.